BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

Asunción, 6 de agosto de 2012.

Señores:
.....
Dirección: .....
Tel/fax.: .....

Ref. : ACLARACION Nº 1

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria a Contratación Vía Excepción **BNF CVE N° 6/2011 "PARA EL MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", ID N° 238.443**

Al respecto, cumplimos en aclarar las siguientes consultas:

Consulta Nº 1:

Punto IAO 17.3: Todos los repuestos que se coloquen en los Cajeros tienen una garantía igual a la duración del contrato (bajo ningún concepto podemos hacernos cargo de reclamos posteriores si los equipos ya no están en mantenimiento con nuestra empresa y son tocados y/o revisados por personal que no corresponda a DIEBOLD PARAGUAY).

Repuesta Nº 1:

El plazo de las garantías de los repuestos y/o accesorios deberá ser igual al plazo de vigencia del contrato.

Consulta Nº 2:

Punto 2 – Especificaciones Técnicas.
En el párrafo donde menciona que conjuntamente con el Mantenimiento Preventivo, realizaríamos la revisión y puesta a punto de las alarmas instaladas en los cajeros que la tengan. Bajo ningún concepto, nuestra empresa puede hacerse responsable de equipo o dispositivos que no fueran instalados por nosotros. Esto debería ser responsabilidad de la empresa que los colocó, no debe estar en este llamado.

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1620 fax 419 1638 ✉ patriciacandia@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ guidovillalba@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ rubenceniturion@bnf.gov.py

Respuesta Nº 2:

Remitirse a la Adenda Nº 1.

Consulta Nº 3:

2- Asistencia Técnica.
En el párrafo donde menciona que en los mantenimientos donde no hay apertura de cofre, que los técnicos podrían realizar el servicio sin necesidad de la presencia de funcionarios del BNF. Es un punto que no aceptamos, necesariamente deberán estar acompañados nuestros técnicos del personal del banco, por motivos de seguridad de la persona que esta trabajando.

Respuesta Nº 3:

Cualquier servicio de mantenimiento donde haya o no apertura de cofre, deberán estar acompañados por personal de seguridad y de tesorería del BNF.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Func. Responsable de Licitaciones

PATRICIA M. CANDIA FARIÑA
Jefa Sección Compras Mayores

VICTOR ESTIGARRIBIA MALADA
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

GERARDO A RUIZ DIAZ FRANCO
Director
Dirección de Administración y Finanzas